



BASES GENERALES

41° CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA

ANTOFAGASTA - 2010

La Federación Ciclista de Chile tiene el agrado de invitar a participar en el 41° Campeonato Nacional de Ruta, que contará con la organización de la Asociación de Ciclismo Antofagasta Segunda Región, los días 27, 28, 29 y 30 de Mayo de 2010 en la ciudad de Antofagasta.

1.- ANTECEDENTES GENERALES:

Fecha : 27/28 /29/30 de Mayo de 2010.

2.- CATEGORIAS:

Categoría	Edad	Años de Nac.	Desarrollo Máx.
Infantil	11-12	1998-1999	5,66 Mts.
Juvenil	13-14	1996-1997	6,10 Mts.
Intermedia	15-16	1994-1995	7.01 Mts.
Junior	17-18	1992-1993	7,93 Mts.
Sub 23	19-22	1988-1991	Libre
Elite	23 y más	1987 y anteriores	Libre.
Damas Infantiles	11-12	1998-1999	5,66 Mts.
Damas Juveniles	13-14	1996-1997	6,10 Mts.
Damas Intern.	15-16	1994-1995	6,60 Mts.
Damas Junior	17-18	1992-1993	7,10 Mts.
Damas Elite	19 y más	1987 y anteriores	Libre.
Master A	30 a 39	1971-1980	Libre
Master B	40 a 49	1961-1970	Libre
Master C	50 y más	1951 y anteriores	Libre

3.- PARTICIPANTES

Podrán participar ciclistas chilenos que posean su Licencia Internacional UCI 2010 (color rojo), entregada por la Federación Ciclista de Chile y que sean inscritos en el plazo correspondiente por su Club o Asociación reconocida por esta Federación.

Importante: **No se solucionará ningún problema de Licencias en el Congreso Técnico; toda situación relacionada con licencias se verá en la Federación sólo hasta el 20 de mayo de 2010.**

4.-INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán vía Internet fijándose como plazo máximo el día 20 de mayo hasta las 24:00 horas. La ratificación de las inscripciones, se realizará el día Jueves 27 de mayo de 2010 entre 15:00 y 19:00 en el mismo lugar del Congreso Técnico.

5.- PREMIACION

Como es tradicional, se disputan en los Campeonatos Nacionales de Ciclismo:

- 1° Medalla Dorada + Tricota de Campeón Nacional.
- 2° Medalla Plateada
- 3° Medalla Bronceada

6.- LA ORGANIZACION CUENTA CON:

- * Permisos Municipales y de Carabineros para desarrollar el evento.
- * Circuitos o trazados aprobados por la Comisión Técnica Nacional.
- * Ambientación de lugar para Congreso Técnico (Salón para 50 personas).
- * Difusión del evento en el nivel local.
- * Medidas de Seguridad.
- * Presencia permanente de primeros auxilios.
- * Ambulancias.
- * Cierre de las rutas por donde se efectuará la competencia.
- * 400 alojamientos gratuitos para competidores de todas las regiones del país (Se privilegiará lejanía de los participantes y fechas de inscripción. Las solicitudes de alojamiento se recibirán hasta el 26 de abril y no se aceptarán personas que no se hayan inscrito según lo estipulado en estas bases.).



Programa 41° Campeonato Nacional de Ruta 2010.

Jueves 27 de mayo

19:00 **Inauguración**

20:00 **Congreso Técnico.** Lugar por definir

Viernes 28 de mayo

08:00 **Contra Reloj Individual**

- Intermedia mujeres 5 km.
- Junior mujeres 10 km.
- Intermedia varones 10 km.
- Adulto mujeres 20 km.
- Juniors 20 kms.
- Sub 23 varones 40 km.
- Elite varones 40 km.

15:00 **Pruebas de Fondo**

- Senior (A- B Y C) 60 km.

Sábado 29 de mayo

08:30 **Pruebas de Fondo**

- Intermedia varones 60 km.
- Junior y Adultas Mujeres 60 km.

14:00 **Pruebas de Fondo**

- Infantil Damas 15 km.
- Juvenil Damas 20 Km.
- Infantil varones 15 km.
- Intermedia mujeres 30 Km.
- Juvenil varones 30 km.

Domingo 30 de mayo

09:00 **Pruebas de Fondo**

- Junior Varones 120 km.
- Elite y Sub 23 varones 160 km.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

a) El Comisario General sólo podrá hacer modificaciones en el Programa Oficial por fuerza mayor o circunstancias del mismo evento en común acuerdo con la Comisión Técnica Nacional.

b) Número de Participantes Elite, Sub 23 y Junior Varones:

Prueba	Se inscriben p/club p/categoría	Participan
Contra Reloj	3	2
Gran Fondo	8	6

Las demás categorías tienen inscripción y participación libre.

c) Los Delegados asistentes al Congreso Técnico deberán presentar **OBLIGATORIAMENTE** sus poderes otorgados por la Institución a que representan y deberán comunicar el nombre del Director Técnico, Mecánico, Masajista o Médico de su representación para los efectos de entrega de credenciales.

La Delegación compuesta por 3 o menos ciclistas tendrán derecho a 1 credencial de apoyo. Las delegaciones compuestas por 4 a 6 ciclistas, tendrán derecho a 3 credenciales de apoyo. Las delegaciones compuestas por más de 6 ciclistas, tendrán derecho hasta a 5 credenciales de apoyo.

d) **Los números y credenciales se entregarán en el Congreso Técnico, el delegado que no asista no se le entregarán los números en el día de la competencia**

Ante reclamos y/o dudas sólo el delegado tendrá derecho de hablar con la comisión y la organización del campeonato

Cada delegado debe presentar la tricota oficial de su club o asociación en el congreso técnico.

Se prohíbe estrictamente usar tricotas de otro color que no sea la del Club o Asociación.

COMISION TÉCNICA NACIONAL

Santiago, febrero de 2010.